



GAD PARROQUIAL

AMALUZA



ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AMALUZA N°002

DESARROLLO DE LA SESION

En la Provincia del Azuay, Cantón Sevilla de Oro, Parroquia Amaluza, hoy **Jueves 23 de enero del 2025** siendo las nueve horas con diez minutos de la mañana, se reúnen en la Sala de Sesiones los miembros del GAD Parroquial Rural de Amaluza para llevar a cabo la Sesión Ordinaria N°002 y tratar el orden del día, socializado en la convocatoria N°002 de fecha 20 de enero del dos mil veinte y cinco, misma que fue entregada a los involucrados para su asistencia. La Secretaria -Tesorera inicia dando lectura al orden del día a ser aprobado por la junta en pleno del GAD Parroquial, que detalla 1. Constatación del quorum, 2. Instalación de la sesión ordinaria a cargo del Sr. José Lucas Ponce Tixi, Presidente del GAD Parroquial Rural de Amaluza, 3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, 4. Conocimiento del Plan Anual de Contratación (PAC) del GAD Parroquial Rural de Amaluza para el año 2025, 5. Análisis, revisión y aprobación del Proyecto de atención a las personas del sector vulnerable que residen en la Casa de Acogida Juan Domingo de la parroquia Amaluza, 6. Análisis, revisión y aprobación del Proyecto de atención a los adultos mayores, personas con discapacidad, enfermedades crónicas y extrema pobreza de la parroquia Amaluza, 7. Lectura de oficios enviados y recibidos, 8. Acuerdos y Resoluciones, 9. Clausura de la sesión. La Tnlga. Verónica Llivicota toma la palabra y manifiesta que el Sr. Presidente le ha delegado para que dirija la sesión por lo que se debe modificar el punto 2, quedando de la siguiente manera: 2. Instalación de la sesión ordinaria a cargo de la Tnlga. Tania Verónica Llivicota Sibri, Presidente subrogante del GAD Parroquial Rural de Amaluza. Con este cambio los presentes aprueban el orden del día, dando inicio al desarrollo de la sesión. **PRIMERO.** - **CONSTATACIÓN DEL QUORUM: PRESIDENTE SUBROGANTE** Tnlga. Verónica Llivicota, **PRIMER VOCAL PRINCIPAL** Sr. Elvio Arce; **SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL** Sra. Orfelina Argudo, **TERCER VOCAL PRINCIPAL** Sra. Sandra Méndez y **SECRETARIA TESORERA** Ing. Gabriela Piña. Se firma el registro de asistencia como constancia. **SEGUNDO.**- **INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA A CARGO DE LA TNLGA. TANIA VERÓNICA LLIVICOTA SIBRI PRESIDENTE SUBROGANTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AMALUZA.** La Tnlga. Verónica Llivicota da la bienvenida a los Señores Vocales, informándoles que debido a que el Sr. José Ponce debía asistir a una reunión ha sido delegada para dirigir la sesión, por lo que invita a los presentes a resolver los puntos del orden del día de la mejor manera; finalmente procede a instalar la sesión. **TERCERO.**- **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:** La Secretaria Tesorera procede a dar lectura al acta de la sesión anterior, misma que es aprobada por los presentes **CUARTO.**- **CONOCIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN (PAC) DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AMALUZA PARA EL AÑO 2025** Con la venia de la Tnlga. Verónica Llivicota, la Secretaria Tesorera manifiesta que el Plan Anual de Contratación del GAD Parroquial Rural de Amaluza para el año 2025 ha sido aprobado por la máxima autoridad y publicado en el portal del SERCOP. Acotando que este documento, de acuerdo a las indicaciones recibidas en la capacitación brindada por CONAGOPARE, no abarca los procedimientos de ínfima cuantía y los procesos de régimen especial de emergencia. Menciona además que, para la elaboración del mismo, se ha tomado como línea base la información del POA y Presupuesto aprobados para el presente ejercicio fiscal; y para el ingreso de los ítems de materiales de aseo y de oficina se ha solicitado a los encargados de las comisiones que remitan el listados de insumos a comprar; de igual manera para el registro de los procesos de menor cuantía y subasta inversa se ha contado con la colaboración de los técnicos de Infraestructura Física y Productividad. En tal virtud, se pone a consideración de los presentes el documento para su revisión, y en el caso de detectar que algún ítem se haya registrado de manera errónea, se debe informar para proceder con el respectivo procedimiento y reforma al PAC. La Sra. Orfelina Argudo, toma la palabra y manifiesta que en el caso del proceso de adquisición de animales menores, le llama la atención que el monto

Página web: www.amaluzaazuay.gob.ec

email institucional: gadparroquial@amaluzaazuay.gob.ec

Gmail: gadparroquialamaluzaa@gmail.com

Telf.: 072288-029

Cel:0998061447

Dirección: Vía interoceánica Km 75
Amaluza-Sevilla de Oro-Azuay



GAD PARROQUIAL

AMALUZA



es menor al que se destinó, ya que todo el monto del convenio con la prefectura se destinará para esta adquisición. La Secretaria Tesorera aclara que el presupuesto aprobado para el 2025 se registra un rubro para la contratación por 6 meses de un técnico y la diferencia se encuentra registrado para la adquisición de animales menores, por lo que se ha elaborado el PAC en función de este registro; sin embargo sugiere que cuando se apruebe el proyecto se realice la reforma correspondiente. Con estas aclaraciones, la junta en pleno resuelve dar por conocido el Plan Anual de Contratación del GAD Parroquial Rural de Amaluza para el año 2025. **QUINTO.- ANÁLISIS, REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS DEL SECTOR VULNERABLE QUE RESIDEN EN LA CASA DE ACOGIDA JUAN DOMINGO DE LA PARROQUIA AMALUZA** La Tnlga. Verónica Llivicota manifiesta que como encargada de la comisión ha estado trabajando en el Proyecto de atención a las personas del sector vulnerable que residen en la Casa de Acogida Juan Domingo de la Parroquia Amaluza, mismo en el que se ha considerado la adquisición de 121 productos valorados en \$4000,00 dólares, mismos a los que se procede a dar lectura. Acto seguido se somete a votación la aprobación del Proyecto. El Sr. Elvio Arce aprueba el proyecto presentado. La Sra. Orfelina Argudo toma la palabra manifestando que aprueba el proyecto y los artículos a ser adquiridos, ya que se debe ajustar al presupuesto planificado. La Sra. Sandra Méndez por su parte aprueba el proyecto y menciona que considera que con los productos que se comprometió a entregar el Sr. Carlos Méndez se ajusta el rubro de hortalizas. Tras la votación, la junta en pleno resuelve aprobar el Proyecto de atención a las personas del sector vulnerable que residen en la Casa de Acogida Juan Domingo de la Parroquia Amaluza. **SEXTO. - ANÁLISIS, REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ENFERMEDADES CRÓNICAS Y EXTREMA POBREZA DE LA PARROQUIA AMALUZA,** La Tnlga. Verónica Llivicota manifiesta que también ha elaborado el Proyecto de atención a los adultos mayores, personas con discapacidad, enfermedades crónicas y extrema pobreza de la parroquia Amaluza, para lo que se trabajará con la misma lista de beneficiarios del año anterior. En adición, da a conocer que agregará a esta lista al Sr. Neptali Rivera de Paguancay y al Sr. Eduardo Cuzco de Santa Rita. Por otro lado, expone que existen personas que están enlistados, pero viven fuera de la parroquia, por lo que pone a consideración de los presentes mantenerlos o excluirlos. El Sr. Elvio Arce toma la palabra manifestando que ya se resolvió sobre este punto, por lo que se debe respetar lo acordado en sesiones pasadas. La Sra. Orfelina Argudo por su parte solicita que la encargada de la comisión revise lo resuelto. La Sra. Sandra Méndez manifiesta estar de acuerdo con sus antecesores. A continuación la Tnlga. Verónica Llivicota da lectura al cronograma de encuentros de adultos mayores, manifestando que se propone reducir el numero de encuentros, de seis a cuatro, y con ese valor realizar un paseo, dejando únicamente los encuentros correspondientes a Carnaval, el Día de la Familia, la conmemoración de la fecha de parroquialización de Amaluza y el programa de navidad. Adicionando que, se tiene previsto la entrega de una ración alimenticia en el mes de noviembre. El Sr. Elvio Arce manifiesta que en lugar de hacer un paseo se podría entregar una ración más. La Sra. Ofelina Argudo manifiesta que un paseo se va mucho recurso y se considere otra opción. La Tnlga. Verónica Llivicota menciona que otra opción sería dar una camiseta o una casaca a los adultos mayores para que desfilen en la fecha conmemorativa, pero también mociona que se conversará con los adultos mayores para definir si desean reducir los encuentro para planificar un paseo, adquirir vestimenta o incrementar una ración alimenticia; sin embargo, en el caso de no estar de acuerdo se darán con normalidad los encuentros comunitarios en agosto y en octubre. Posteriormente, da lectura al menú de los cuatro encuentros propuestos, mismos que tras el debate de rigor quedan de la siguiente manera: 1) Programa de carnaval.- refrigerio: huma con queso y morocho en leche; almuerzo: Sancocho, arroz y motepillo, horchata y dulce de higo, pan y queso 2) Día de la familia.- refrigerio: colada de avena con naranjilla y cake de zanahoria; Almuerzo: arroz amarillo, pollo enrollado con salsa de champiñones, tortilla de papa, agua de hierba Luisa. 3) Fecha conmemorativa de parroquialización de Amaluza .- Refrigerio: humita con quesillo y morocho en leche. Almuerzo arroz verde, pollo al horno, menestra de frejol,

Pagina web: www.amaluzaazuay.gob.ec

email institucional: gadparroquial@amaluzaazuay.gob.ec

Gmail: gadparroquialamaluzaa@gmail.com

Telf.: 072288-029

Cel:0998061447

Dirección: Vía interoceánica Km 75
Amaluza-Sevilla de Oro-Azuay



ensalada de granos horchata. 4) Programa de Navidad.- refrigerio: colada de avena con maracuyá y pan de pascua. Almuerzo: Arroz amarillo con arveja y pimiento, pavo al horno, papas, salsa de ciruela, agua de cedrón y gelatina con chantilly. A continuación se somete a votación, siendo aprobado por los presentes y acordando que la lista de beneficiarios se defina según lo acordado en sesiones anteriores. **OCTAVO.- LECTURA DE OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS. ENVIADOS** OFICIO No. 014-GADPRA-2025, de fecha 14/01/2025, dirigido a GAD Provincial del Azuay, asunto: agenda de cita de reunión de trabajo. OFICIO No. 015-GADPRA-2025, de fecha 14/01/2025, dirigido al Gerente de CELEC SUR, asunto: agenda de cita de reunión de trabajo. OFICIO No. 016-GADPRA-2025, de fecha 15/01/2025, dirigido al Director Distrital del MIES, asunto: entrega de Proyecto para la implementación del servicio de CDI. OFICIO No. 017-GADPRA-2025, de fecha 15/01/2025, dirigido al Presidente de la Centro Parroquial de Amaluza, asunto: invitación a la reunión de trabajo con el GAD Municipal de Sevilla de Oro. OFICIO No. 018-GADPRA-2025, de fecha 22/01/2025, dirigido a la Tnlga. Verónica Llivicota, asunto: Delegación para dirigir la sesión ordinaria N° 002. **RECIBIDOS:** Oficio s/n, de fecha 13/01/2025, remitido por la Sra. Amanda Macero, asunto: solicitud de préstamo de salón para el 22 de febrero. Mismo que fue aprobado. Oficio N.- 017-GADMESO-AL-2025, de fecha 14/01/2025, remitido por GAD Municipal de Sevilla de Oro, asunto: Mesa Intersectorial. Oficio s/n, de fecha 14/01/2025, remitido por Comité General de Padres de Familia de la Unidad Educativa Amaluza, asunto, solicitud de préstamo de hidrolavadora y operador. Mismo que fue aprobado. Oficio s/n, de fecha 16/01/2025, remitido por Unidad Educativa Amaluza, asunto: solicitud de caneca y piso flotante. Mismo que se dispone a la Sra. Sandra Méndez. Oficio Nro. GPA-GSG-2025-0332-O, de fecha 16/01/2025, remitido por GAD Provincial del Azuay, asunto: agendar cita para reunión con el departamento de Infraestructura. Oficio N.- 025-GADMESO-AL-2025, de fecha 17/01/2025, remitido por GAD Municipal de Sevilla de Oro, asunto: reunión de trabajo. Oficio Nro. GPA-GSG-2025-0412-O, de fecha 21/01/2025, remitido por GAD Provincial del Azuay, asunto: Reunión de planificación territorial del POA 2025 y Plan de Desarrollo Territorial. Mismo al que asiste el Sr. Presidente. **NOVENO.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES** Se acuerda DAR por conocido el Plan Anual de Contratación del GAD Parroquial Rural de Amaluza para el año 2025. Se APRUEBA el Proyecto de atención a las personas del sector vulnerable que residen en la Casa de Acogida Juan Domingo de la Parroquia Amaluza. Se APRUEBA el Proyecto de atención a los adultos mayores, personas con discapacidad, enfermedades crónicas y extrema pobreza de la parroquia Amaluza, y definir el listado de beneficiarios en función de lo resuelto anteriormente. **DECIMO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN** Una vez tratado los puntos del orden el día se da por terminada la sesión siendo las once horas con veinte minutos.

Firman para constancia de lo actuado.

Tnlga. Tania Verónica Llivicota Sibri

PRESIDENTE SUBROGANTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AMALUZA



Ing. Elsa Gabriela Piña Ramírez

SECRETARIA TESORERA

GOBIERNO PARROQUIAL
DE AMALUZA
GAD
AMALUZA - SEVILLA DE ORO - AZUAY

Página web: www.amaluzaazuay.gob.ec

email institucional: gadparroquial@amaluzaazuay.gob.ec
Gmail: gadparroquialamaluzaa@gmail.com

Telf.: 072288-029

Cel:0998061447

Dirección: Vía interoceánica Km 75
Amaluza-Sevilla de Oro-Azuay